



**Ajuntament de Vila-real**

**CONCLUSIONES II  
CONGRESO  
IBEROAMERICANO DE  
MEDIACIÓN POLIAL**

---

**VILA-REAL  
ABRIL 2016**



## **CONCLUSIONES II CONGRESO IBEROAMERICANO DE MEDIACIÓN POLICIAL**

La primera edición del Congreso Iberoamericano de Mediación Policial tuvo por objeto presentar en una sociedad globalizada el trabajo y la experiencia en Mediación Policial de la Policía Local de Vila-real. Esta segunda edición ha tenido como misión identificar los elementos, capacidades y habilidades constitutivas del modelo de Mediación Policial, conocer experiencias de otras ciudades y países que apuestan por esta práctica, así como responder a algunos de los interrogantes que surgieron en el Simposio de Mediación Policial celebrado en Vila-real en abril del año pasado.

Es notorio recoger que el Congreso fue inaugurado por la máxima autoridad política de la Comunidad Valenciana, el Sr. President Ximo Puig Ferrer, que con su presencia y su discurso quiso dejar constancia de su implicación y del apoyo institucional al camino emprendido por el Ayuntamiento de Vila-real en la apuesta por la Mediación Policial. También asistió y dirigió unas palabras a la audiencia la máxima autoridad en el ámbito universitario de la provincia, el Sr. Vicent Climent Jordà, Rector de la Universitat Jaume I. Esta institución también ha concretado su respaldo a la Mediación Policial colaborando con el Ayuntamiento de Vila-real en la creación de la Cátedra de Mediación Policial, única en el mundo de su especialidad, que forma e investiga en torno a esta materia. Estuvieron acompañados también por el Alcalde de Vila-real el Sr. José Benlloch Fernández y del Intendente General Jefe de la Policía Local de Vila-real, José Ramón Nieto Rueda.

Esta excelente inauguración contó un año más con la magistral ponencia de apertura del Ilustrísimo Alcalde Don José Benlloch, firme defensor de los principios y valores de la Mediación y del papel que Vila-real aporta en su difusión nacional e internacional. Todo ello es signo de que la Mediación Policial ha prendido en la sociedad y se considera un instrumento efectivo y eficaz para la resolución de conflictos y la construcción de paz. Tanto la realización de este congreso como la creación de la Cátedra de Mediación Policial “Ciutat de Vila-real” de la Universitat Jaume I, ambos

referentes en el ámbito internacional, son ejemplo de la colaboración interinstitucional en la transferencia de conocimientos innovadores.

Otro hito importante en este evento y, por tanto, en el camino de la Mediación Policial, ha sido la participación como asistentes de 40 estudiantes del Instituto Valenciano de Seguridad Pública y Emergencias (IVASPE).

Un año más, el Ayuntamiento de Vila-real y la Cátedra de Mediación Policial “Ciutat de Vila-real” de la Universitat Jaume I, con el propósito de fomentar la divulgación y el conocimiento de la Mediación Policial organizaron la II Edición del Premio Josep Redorta, creado en enero de 2014 durante el I Congreso Iberoamericano de Mediación Policial, cuyo objeto es distinguir creaciones originales e inéditas que supongan una aportación relevante en el ámbito de la Mediación Policial. Para esta convocatoria se valoraron distintos trabajos presentados, y el Tribunal agradeció públicamente y dejó constancia de las iniciativas presentadas, si bien resolvió por mayoría dejar desierto el premio de la publicación.

El Congreso contó con ponencias de profesionales de distintas áreas, orientadas unas de ellas desde la experiencia personal y otras desde el estudio teórico y científico. Con esta doble orientación se consiguió un estudio transversal del modelo de Mediación Policial. Para una mejor comprensión y aprovechamiento de sus contenidos, el Congreso se estructuró en distintos paneles:

El primer panel, **“Construcción de paz, derechos humanos y relaciones positivas”**, partía de la idea de que la construcción de Paz busca el descrédito de la violencia a través del cambio de mentalidad individual y colectiva. En ella los mecanismos para resolver los conflictos deben ser los propios de las capacidades que la inteligencia humana nos permite, a saber: la comunicación, el diálogo, la cooperación...capacidades básicas de una Cultura de la Paz que deben ser aplicadas en todos los ámbitos y escalas de la sociedad.

El segundo panel, **“Las condiciones para las relaciones positivas”**, tuvo como objeto por una parte, evidenciar la diversidad social que conforman las comunidades, con

diferentes realidades y necesidades, y por otra parte, exponer los valores y principios que pueden guiar la convivencia. Ante la indudable realidad social de la diversidad de nuestras comunidades quedó patente que un mediador policial debe estar preparado para:

- Promover la actitud de apertura hacia el otro.
- Ser puente entre la sociedad receptora y quienes se incorporan.
- Estar preparado para entender que los sujetos culturizados en marcos diferentes pueden tener visiones distintas de un mismo hecho.
- Controlar los estereotipos y prejuicios, estando dispuestos a la aculturación.
- Fomentar su capacidad de interpretación, esto es, comprender la lógica interna del diferente para no emitir juicios de valor basados en la propia cultura.

Se hizo hincapié en que este nuevo escenario policial ha de construirse de la mano de la ciudadanía, y los mediadores policiales deben asumir el rol de formadores dentro y fuera de la institución policial, por ser precisamente el conocimiento sobre la sociedad y su propia comunidad la piedra angular de las tareas de prevención y provención.

El tercer panel, bajo el título **“Mediación, motivación y resiliencia”**, constató el gran desgaste, tensión, y a veces decepciones, a las que está sometida la labor del mediador, añadiendo en el caso de los policías mediadores las propias resistencias de la cultura policial: los obstáculos dentro de una organización jerárquica la visión tradicional que se tiene del papel del policía, así como, entre otros, los propios temores de los policías que no se ven a ellos mismos de mediadores.

Para superar todo ello, una vez se tiene la implicación de los equipos directivos, se explicó la importancia de que el policía se sienta el auténtico protagonista del cambio, con motivación y visión a medio y largo plazo para llevar este proyecto adelante, a pesar de los obstáculos, con constancia e ilusión. El cambio pues, está en nosotros mismos, en cada uno de los policías.

El siguiente panel denominado **“Hacia el cambio, el camino de la mediación policial”**, se estructuró en torno a la idea principal de que el camino es tan importante

como la meta. Reunió en la primera sesión a policías de distintos cuerpos como el local, el autonómico -con un representante de los Mossos d'Esquadra-, y el nacional. Cada uno de ellos estaba en una fase distinta en el proceso de implantación de sus respectivas unidades de Mediación Policial y explicaron sus experiencias y vivencias. Quedó patente que la Mediación Policial abarca diversos escenarios de conflicto: desde el de proximidad hasta el penal, pasando por el de intermediación entre colectivos ante actos de protesta de dimensión pública.

En la segunda sesión nos ilustraron con sus experiencias los mandos y representantes de las policías que están liderando este cambio de paradigma en las instituciones policiales de Colombia, Panamá y Brasil con profesionalidad, liderazgo, emoción y pasión, faros en los que el resto de mandos deben orientarse para que la Mediación Policial sea una realidad global.

En ambas sesiones se demostró que cada país, incluso cada ciudad del territorio nacional español, tiene su propio modelo de Mediación Policial, el cual basan en el modelo propuesto por Vila-real y lo adaptan a su contexto, a la realidad circundante de cada ciudad y/o país.

En todos los casos se percibió un componente común: el cambio de paradigma hacia una vía de gestión y resolución pacífica de los conflictos, con el fin de prevenir su escalada. Todos coincidieron en que este es un planteamiento propio de sociedades democráticas y educadoras para la paz, la convivencia, para combatir la intolerancia, y fomentar el respeto y el diálogo.

El último de los paneles, **“La mediación desde la autoridad”**, se inició con la ponencia del Profesor Johan Galtung, considerado el experto más importante del mundo en resolución de conflictos y uno de los intelectuales más importantes del siglo XX. Johan Galtung apoyó el trabajo de los cuerpos policiales en su lucha por la paz, manifestando que la prevención general no está funcionando, hay más crímenes que nunca, y por lo tanto se hace necesario actuar antes, con procesos como la mediación.

Este panel, por un lado, dejó superada la idea de que el ejercicio de las potestades coactivas y tuitivas derivadas del carácter de los agentes de la autoridad tienen un difícil encaje en la vertiente social de las funciones policiales. Pues, en Mediación Policial inciden otros poderes como el que procede de “los pares o los iguales” derivado de su legitimación y confianza y el del poder “experto” referido al saber, valía, capacidad moral de los agentes para emitir opiniones cualificadas, donde el liderazgo social no pivota en el cargo y sus potestades exorbitantes, sino en la persuasión, actitudes y aptitudes personales del agente.

Por otro lado, entre otras cuestiones abordadas por magistrados, fiscales y profesores universitarios, se expusieron los retos que supone para la Unidad de Mediación Policial de Vila-real gestionar un asunto judicializado derivado directamente del juzgado, realidad que se está viviendo desde octubre del año 2013 y que cada vez va a más. Ello supone documentarse, dotarse de creatividad, aliarse con otros servicios del Ayuntamiento, etc. con lo que la Policía Local se convierte así en un instrumento potenciador de otros recursos.

Con esta remisión de asuntos por parte del juzgado, independientemente de que haya acuerdo final o no entre las partes mediadas, se está hablando de auténtica prevención, pues, por primera vez, se está requiriendo a la Policía Local a actuar en las fases previas de un conflicto y no en las finales.

Dos años después de la I Edición del Congreso, no queda ninguna duda de que la Mediación Policial es un instrumento efectivo y eficaz para la resolución de conflictos y la construcción de paz. En estos dos años se ha avanzado mucho, a la vez que se han presentado muchas complejidades en el camino que obligan constantemente a reaprender, repensar, y cuestionar muchas de las cosas que teníamos aprendidas hasta ahora, así como a disponernos a toda una revolución en la metodología de gestionar conflictos que hasta ahora teníamos, es decir, empezar a ver las cosas desde otro paradigma.